



FÚTBOL
PROFESIONAL
FEMENINO

Liga F

**Informe anual de igualdad de la Liga
Profesional de Fútbol Femenino del año
2025**

1. INTRODUCCIÓN

La Liga Profesional de Fútbol Femenino (“Liga F”), como entidad referente del deporte femenino profesional en España y en cumplimiento de su objeto y fines estatutarios, tiene como propósito fundamental impulsar la consolidación y el crecimiento del fútbol femenino en todos sus niveles.

Este compromiso se refleja en el artículo 3 de los Estatutos Sociales de Liga F, donde se establecen, entre otros fines, el fomento del desarrollo del fútbol femenino en categorías inferiores, con el objetivo de potenciar el crecimiento sostenible de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas (SAD), así como la promoción, impulso y difusión del fútbol practicado por mujeres, en colaboración con la Real Federación Española de Fútbol (RFEF).

Estas acciones permiten avanzar en la generación de nuevos referentes femeninos, la recuperación de la memoria histórica del deporte femenino y la corrección de los desequilibrios que afectan a la mujer en el ámbito deportivo, con el propósito de hacer efectivo el principio de igualdad consagrado en el artículo 14 de la Constitución.

En coherencia con el principio de igualdad, la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, establece en su artículo 4.4, la obligación para las ligas profesionales de realizar un informe anual de igualdad entre mujeres y hombres respecto de las competiciones que organicen.

En cumplimiento de dicha obligación, el presente Informe de igualdad de Liga F (el “Informe”), correspondiente al año 2025, se emite de conformidad con la Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes por la que se aprueba la estructura y el plazo para la presentación de los informes anuales de igualdad entre mujeres y hombres de las Federaciones Deportivas Españolas y Ligas Profesionales.

Es importante señalar que el año natural objeto de este informe abarca dos temporadas deportivas distintas de Liga F: del 1 de enero al 30 de junio de 2025 corresponde a la temporada 2024/2025, mientras que del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025 corresponde a la temporada 2025/2026. Esta circunstancia implica que en un mismo año haya distintos datos según la temporada, tal y como se especificará en las tablas afectadas.

INFORME ANUAL DE IGUALDAD	
NOMBRE DE PERSONA DE CONTACTO	Pablo Vilches Alarcón
CORREO ELECTRÓNICO	legal@ligaf.es
TELÉFONO	+34 910 47 75 93
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA WEB DE LA LIGA	https://ligaf.es/transparencia

2. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Liga F es una asociación deportiva de derecho privado constituida al amparo de lo previsto

en la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte y de conformidad con y para los fines previstos en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.

Está integrada exclusiva y obligatoriamente por la totalidad de los Clubes y SAD que participan en la competición profesional de fútbol femenino. Tiene personalidad jurídica propia y goza de autonomía para su organización interna y funcionamiento respecto de la RFEF de la que forma parte.

Los Clubes y SAD que compiten en la Primera División de Fútbol Femenino, 16 entidades deportivas, conforman gran parte de los órganos de gobierno y representación de Liga F. El presente informe ha sido elaborado con la participación de los Clubes y SAD afiliados a Liga F, en tanto que la información contenida procede directamente de dichas entidades, bien por su participación en los órganos de gobierno y representación de Liga F, o bien porque sea información propia de cada una de ellas.

3. ÁREA DE MUJER Y DEPORTE

a. Composición de la Comisión Delegada

La Comisión Delegada es el órgano de gobierno y administración ordinaria de Liga F, y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de Liga F vigentes durante el año 2025, se componía, exceptuando a la Presidencia y Vicepresidencia (señaladas en la tabla), de personas jurídicas (cinco clubes y SAD).

En consecuencia, a efectos del presente Informe únicamente se han contabilizado las personas físicas miembros de la Comisión Delegada, de acuerdo con la normativa aplicable durante dicho período.

Asimismo, durante el año objeto del presente Informe se produjo una modificación en la ocupación del cargo de Vicepresidencia, de forma que, hasta el 25 de junio de 2025 se encontraba ocupado por una persona física y, a partir de dicha fecha hasta la finalización del año natural, quedó vacante, pasando la Comisión Delegada a contar únicamente con una persona física: la Presidencia.

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN LA COMISIÓN DELEGADA	
MUJERES	HOMBRES
1	1 (hasta el 25 de junio de 2025)
TOTAL: 2 hasta el 25 de junio de 2025, 1 a partir de dicha fecha	

b. Composición de la Asamblea General

La Asamblea General de esta liga profesional es el máximo órgano de gobierno, y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos de Liga F vigentes durante el año 2025, se componía, exceptuando a la Presidencia y Vicepresidencia (señaladas en la tabla), de personas jurídicas (la totalidad de los clubes y SAD que componen Liga F).

En consecuencia, solo se han contabilizado las personas físicas miembros de la Asamblea General, que, cabe destacar que coinciden con las personas físicas miembros de la Comisión Delegada de Liga F, de acuerdo con la normativa aplicable durante dicho período.

Asimismo, durante el año objeto del presente Informe se produjo una modificación en la ocupación del cargo de Vicepresidencia, de forma que, hasta el 25 de junio de 2025 se encontraba ocupado por una persona física y, a partir de dicha fecha hasta la finalización del año natural, quedó vacante, pasando la Asamblea General a contar únicamente con una persona física: la Presidencia.

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN ASAMBLEA GENERAL	
MUJERES	HOMBRES
1	1 (hasta el 25 de junio de 2025)
TOTAL: 2 hasta el 25 de junio de 2025, 1 a partir de dicha fecha	

c. Plan de conciliación y corresponsabilidad en del deporte de Liga F

PLAN DE CONCILIACIÓN		Contacto
COMISIÓN DE SEGUIMIENTO	1. Pablo Vilches Alarcón, Director General de Liga F	direcciongeneral@ligaf.es
	2. María Dolores Romero Martín, Vicepresidenta de Liga F	lolaromero@atleticodemadrid.com
	3. Virginia Herrero Sánchez, Directora del departamento de Operaciones de Liga F	vherrero@ligaf.es
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN RECIBIDAS	0	
NÚMERO DE SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN APROBADAS	0	
ENLACE DE PUBLICACIÓN DEL	https://ligaf.es/transparencia	

PLAN DE CONCILIACIÓN EN WEB	
ENLACE DE DESCARGA DEL PLAN DE CONCILIACIÓN EN FORMATO PDF	https://ligaf.es/media/projects_files/lpff/transparencia/normativa/spanish/20260330_liga_f_plan_de_conciliaci%C3%B3n_y_corresponsabilidad.pdf

d. Número de licencias de entrenadores/as

RELACIÓN DE LICENCIAS DE ENTRENADORAS			
T24/25		T25/26	
MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
6	66	8	64
TOTAL: 72		TOTAL: 72	

e. Número de licencias de árbitros/as

Liga F aporta el número definido en el Convenio de Coordinación suscrito entre Liga y la RFEF, tratándose de una competencia de esta última conforme al artículo 49 de la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, por lo que la misma debe aportar la relación.

NÚMERO DE LICENCIAS DE ÁRBITROS/AS			
T24/25		T25/26	
MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
16 árbitras 32 asistentes	0	16 árbitras 32 asistentes	0
TOTAL: 48		TOTAL: 48	

f. Número de licencias de juezas/ces

En Liga F no existe la figura de juezas/ces. Las funciones arbitrales son desempeñadas exclusivamente por el equipo arbitral designado por los órganos competentes.

NÚMERO DE LICENCIAS DE JUEZAS/CES			
T24/25		T25/26	
MUJERES	HOMBRES	HOMBRES	HOMBRES
0	0	0	0
TOTAL DE LICENCIAS DE JUEZAS/CES: 0			

g. Plan de Igualdad de Liga F

De conformidad con el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, Liga F no está obligada a registrar un Plan de igualdad, al tratarse de una empresa de menos de cincuenta trabajadores (extremo acreditado en el apartado k.i) del presente informe), además de no preverse tampoco esta obligación en el Convenio Colectivo de aplicación vigente.

h. Protocolo de prevención y actuación para situaciones de discriminación, abusos o acoso sexual, por razón de sexo o autoridad (artículo 4.5 Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte)

DELEGADO DE PROTECCIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	Virginia Herrero Sánchez
TELÉFONO DE CONTACTO	+34 91 47 75 93
CORREO ELECTRÓNICO	vherrero@ligaf.es
ENLACE DE PUBLICACIÓN DE PROTOCOLO EN WEB	https://ligaf.es/transparencia
ENLACE DE DESCARGA DEL PROTOCOLO EN FORMATO PDF	https://ligaf.es/media/projects_files/lpff/transparencia/normativa/spanish/protocolo_prevenci%C3%B3n_y_actuaci%C3%B3n_discriminaci%C3%B3n_abuso_o_acoso.pdf

i. Protocolo de protección de la infancia y la adolescencia (artículo 47 Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia)

DELEGADO DE PROTECCIÓN DEL MENOR	
NOMBRE Y APELLIDOS	Santiago Nebot Rodrigo
TELÉFONO DE CONTACTO	+34 91 47 75 93
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	snebot@ligaf.es
ENLACE DE PUBLICACIÓN DE PROTOCOLO EN WEB	https://ligaf.es/transparencia
ENLACE DE DESCARGA DEL PROTOCOLO EN FORMATO PDF	https://ligaf.es/media/projects_files/lpff/transparencia/normativa/spanish/20250331_protocolo_de_proteccion_de_la_infancia.pdf

j. Oferta formativa y formaciones realizadas en materia de igualdad por parte del personal de Liga F

FORMACIONES REALIZADAS			
DATOS GENERALES		PARTICIPACIÓN	
DENOMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DURACIÓN (EN HORAS)	MUJERES	HOMBRES
0	0	0	0
TOTAL: 0			

k. Otros, especificar

- i. La estructura de personal de Liga F está conformada por un total de 30 empleados, de los cuales 25 son mujeres y 5 hombres, representando las mujeres el 83,33% de la plantilla.
- ii. Liga F ha participado y celebrado los siguientes eventos, foros y congresos:
 - **Women's League Forum:** Liga F celebró la reunión anual del "Women's Leagues Forum", donde se dieron cita las principales ligas de fútbol femenino del planeta: USA, Inglaterra, Liga F, Francia,

Alemania, Dinamarca, Bélgica, Australia, México, Suecia, Escocia, Italia, Canadá y Egipto. A este foro también asistieron representantes de FIFA, FIFPro y la ECA para abordar diferentes temas sobre el desarrollo de las ligas femeninas. La fidelización del fan, la generación de ingresos, la sostenibilidad de las competiciones y la inversión fueron las principales materias sobre las que se debatieron en las reuniones de trabajo, además de los retos que plantea el calendario internacional de partidos, la carga de trabajo de las jugadoras y la importancia de recompensar a los clubes que forman a jóvenes talentos.

- **Mesa redonda Fetico y Premio Aequalitas:** La Confederación Sindical Independiente Fetico concedió el premio “Fetico Aequalitas 2025” a Dña. Beatriz Álvarez Mesa, Presidenta de Liga F, galardón que resalta la lucha por la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y está enmarcado en los actos que conmemora el 8M, Día Internacional de la Mujer. Con esta distinción se puso en valor el compromiso y capacidad de la Sra. Álvarez para construir puentes entre el deporte y la sociedad, trabajando en la profesionalización del fútbol femenino que se erige en una plataforma de cambio que impulsa el talento, la inclusión y refuerza la igualdad, naturalizando el papel de la mujer en el fútbol. Además, participó en la mesa redonda "Presidiendo el Cambio: Mujeres en la Cima", en la que debatieron sobre liderazgo, el rol de la mujer en puestos de alta dirección y la conciliación entre la vida personal y laboral.
- **Women’s Football Week:** La Presidenta de Liga F asistió al congreso Women’s Football Week celebrado en el estadio de San Mamés en Bilbao. Un foro referente y exclusivo para fomentar la difusión del fútbol femenino, durante el que se llevaron a cabo diferentes paneles y se potenció el networking y la interacción entre los numerosos asistentes. La Sra. Álvarez ejerció como ponente en la mesa redonda “El factor crecimiento: análisis de las relaciones públicas y el éxito empresarial”, donde disertó sobre la situación actual de Liga F y el crecimiento que está experimentando desde su creación en 2022, así como los diferentes proyectos puestos en marcha para potenciar el crecimiento del fútbol femenino profesional.
- **Consejo Igualdad en el Deporte:** La Asociación del Deporte Español (ADESP), presentó en el Congreso de los Diputados el Consejo Español para la Igualdad en el Deporte, que nace con el objetivo de promover la presencia de la mujer en la gestión y dirección de las entidades deportivas y generar políticas de Igualdad en el Deporte. La Presidenta de Liga F es una de las integrantes de este órgano consultivo que está formado por mujeres de distintos ámbitos de la

vida pública española, como deportistas, directivas, empresarias, líderes sociales y periodistas.

- **Gala Woman Sport/Premio directiva:** La Sra. Álvarez asistió a la “V edición de los Premios de la Mujer en el deporte” que organizan anualmente la revista WOMAN y el diario SPORT, cabeceras del grupo Prensa Ibérica. Una gala cuyo objetivo principal es dar altavoz y visibilidad a la mujer en el mundo del deporte y donde la máxima dirigente de Liga F fue distinguida con el Premio Directiva, dándole protagonismo al fútbol femenino.
- **Liderazgo Femenino Granada / Magas El Español:** La Presidenta de Liga F asistió a la Alfombra de la Cultura y el Liderazgo Femenino, un evento organizado por El Español y la Revista Magas en la Alhambra de Granada, donde se celebró la XIII edición del ranking nacional “Las Top 100 Mujeres Líderes” y en el que se dieron cita numerosas personalidades del mundo de la política, la empresa, la cultura y referentes en redes sociales para disfrutar de una experiencia cultural inmersiva, conectado la historia de Granada con el reconocimiento y la visibilidad al talento femenino.
- **World Football Summit: Coloquio #Skipthebarriers y Mesa redonda Pioneras:** En el marco del “World Football Summit Madrid 2025” se presentó la campaña “#Skipthebarriers”, una iniciativa de la Fundación Tximist, que contó con el apoyo de Liga F con el objetivo de implicar a toda la comunidad del fútbol en la eliminación de los prejuicios que aún limitan el desarrollo del fútbol femenino y las barreras que hay restan por superar para avanzar hacia una práctica más igualitaria, inclusiva y justa. Durante el evento, la Sra. Álvarez participó en la mesa redonda “Pioneras” junto a Dña. Lola Romero Martín, directora de la sección femenina del Club Atlético de Madrid, SAD, y D. Marian Otamendi, CEO de World Football Summit, para debatir sobre la profesionalización del fútbol femenino y su progresión en los últimos años.
- **Mesa Redonda YO DONA 'Mujeres que mandan en el fútbol:** La Presidenta de Liga F participó en la “IV edición de El Tiempo de las Mujeres”, un evento organizado por El Mundo y YO DONA que reunió a referentes de distintos ámbitos como el liderazgo, la educación, la ciencia, el arte, el deporte o la comunicación. La Sra. Álvarez intervino en la mesa redonda “Mujeres que mandan en el fútbol”, donde compartió espacio con Dña. Virginia Torrecilla, exfutbolista internacional; D. Marian Otamendi, CEO de World Football Summit; y D. Moisés Trillo, director de fútbol femenino en

YouFirst, para conversar sobre la evolución del fútbol femenino, su camino hacia la profesionalización y la importancia de visibilizar el liderazgo femenino en los puestos de decisión dentro del deporte.

- **Congreso Eleva RFEF:** La presidenta de Liga F participó en la mesa redonda “Eleva la industria” en el “I Congreso ELEVA”, organizado por la Real Federación Española de Fútbol en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas, donde reflejó el papel relevante que desempeña Liga F en la transformación del fútbol femenino en España. El encuentro, concebido como un foro internacional de referencia para la industria del fútbol femenino, reunió a directivas, jugadoras, expertas del sector y representantes institucionales para abordar los desafíos y oportunidades que se presentan para el fútbol femenino en un momento clave para la industria del deporte.

iii. Liga F ha realizado las siguientes campañas:

- En enero se realizó una campaña con el patrocinador oficial PANINI, consistente en el lanzamiento del álbum oficial de cromos de Liga F, una iniciativa clave para seguir impulsando la visibilidad del fútbol femenino. Este proyecto no solo permitió a los aficionados coleccionar y conocer a las jugadoras de la competición, sino que también contribuyó a poner en valor su reconocimiento y protagonismo dentro del deporte. A través de este tipo de acciones, se refuerza el compromiso con la igualdad, acercando referentes femeninos a nuevas generaciones y consolidando el lugar de las futbolistas en la cultura popular, tradicionalmente dominada por el fútbol masculino.
- En febrero se llevó a cabo la campaña “Amor por los Colores”, coincidiendo con el Día Internacional contra la LGTBIfobia. Se repartieron miles de cordones entre futbolistas, cuerpos técnicos, árbitras y aficionados de todos los equipos de Liga F, con el objetivo de visibilizar el compromiso del fútbol con la diversidad. La iniciativa pone en valor que el fútbol es un espacio seguro para todas las personas, reforzando un mensaje de respeto, igualdad e inclusión tanto dentro como fuera del terreno de juego.
- En marzo, con motivo del Día Internacional de la Mujer, se desarrolló la campaña centrada en la producción del vídeo “Que viene, que viene”. A través de esta pieza audiovisual, se puso en valor el papel de la mujer desde una perspectiva empoderada, dando protagonismo a mujeres de distintas profesiones, así como a niñas que representan el futuro. La campaña transmitió un mensaje de optimismo, visibilizando los avances conseguidos y reforzando la importancia de seguir impulsando la igualdad de oportunidades.

- En marzo, Liga F se sumó junto a LALIGA y PUMA, patrocinador oficial de Liga F, al proyecto “VS” con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Durante dos jornadas, los partidos se disputaron con un balón especial, convertido en símbolo visible del compromiso del fútbol con la lucha contra el racismo, reforzando así los valores de tolerancia, respeto e igualdad.
 - En abril, con motivo del Día del Niño y de la Niña, Liga F lanzó una campaña en redes sociales bajo el mensaje “Más que un regalo”, con el objetivo de poner en valor la experiencia de asistir al fútbol en familia. Durante las jornadas 26 y 27, los más pequeños recibieron una sorpresa especial en los estadios, acercando el fútbol a las nuevas generaciones y promoviendo valores como la ilusión, la convivencia y el disfrute en un entorno seguro.
 - En abril se inició el podcast junto a GSK, patrocinador oficial de Liga F, centrado en la prevención de enfermedades, una iniciativa que también tuvo continuidad en mayo y julio. Esta iniciativa refuerza el compromiso de Liga F con la salud y el bienestar, utilizando el altavoz del fútbol para concienciar sobre la importancia de la prevención y acercar información de valor a la sociedad, promoviendo el papel del deporte como herramienta de sensibilización, contribuyendo a generar impacto positivo más allá del terreno de juego.
 - En diciembre se publicó la campaña navideña “Amiga Visible”, consistente en una pieza de contenido para redes sociales protagonizada por jugadoras del Levante Badalona, con un enfoque emocional y navideño. La campaña puso en valor a las mujeres que han marcado la vida personal y deportiva de las jugadoras, reforzando valores de cercanía, inspiración y agradecimiento, con el balón como elemento central.
- iv.** Liga F se encuentra actualmente en un proceso de negociación de un convenio colectivo propio aplicable a sus empleados, con el objetivo de establecer un marco normativo propio que responda a sus particularidades organizativas y funcionales.
- v.** De conformidad con el artículo 43 del II Convenio Colectivo para las futbolistas que prestan sus servicios en Clubes de la Primera División Femenina de Fútbol, relativo a medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, Liga F ha puesto a disposición de futbolistas personal especializado y titulado para que estas, tanto durante el embarazo, como en el posparto, puedan obtener los recursos sanitarios necesarios para su bienestar físico y mental enfocados a su reincorporación a la práctica deportiva.

I. Metas a alcanzar para el próximo año

Los objetivos concretos que esta liga profesional busca alcanzar de cara el año siguiente son los siguientes:

- Desarrollar formaciones en materia de igualdad que beneficien al personal de Liga F, así como a los Clubes y SAD afiliados a la misma.
- La entrada en vigor del convenio colectivo propio aplicable a los empleados de Liga F.
- Participar y colaborar en foros, congresos y formaciones, entre otros, relacionados con el deporte femenino.

4. SEGUIMIENTO TEMPORAL

El presente apartado tiene por objeto comparar los principales indicadores recogidos en el presente Informe correspondiente al año 2025 con los datos del ejercicio anterior (2024), con el fin de identificar tendencias y valorar el progreso realizado por Liga F en materia de igualdad.

En cuanto a la relación de hombres y mujeres en los órganos de gobierno y representación de Liga F, se observa una continuidad en la representación equilibrada entre hombres y mujeres. Esta estabilidad refleja el compromiso de Liga F con la igualdad en los espacios de toma de decisiones, consolidando un modelo de gobernanza alineado con los principios de equilibrio y representación.

En relación con la evolución de licencias y participación técnica, se identifica una evolución positiva en la presencia de mujeres entrenadoras, pasando de 6 en la temporada 2024/25 a 8 en la temporada 2025/26.

Asimismo, se mantiene la presencia de árbitras en las competiciones, consolidando su participación el fútbol femenino profesional.

En cuanto a la estructura interna de Liga F, la proporción de mujeres ha aumentado hasta representar el 83,33% de la plantilla. Este incremento evidencia la consolidación de Liga F como una organización con alta presencia femenina, reforzando su posicionamiento como referente en liderazgo femenino dentro del sector deportivo.

Liga F ha mantenido y reforzado su actividad en materia de promoción de la igualdad a través de participar en más foros nacionales e internacionales sobre deporte femenino, así como en el 2025 se le ha reconocido institucionalmente como una entidad líder en materia de igualdad.

Se puede observar la continuidad de desarrollar campañas de sensibilización vinculadas a la igualdad de género, la diversidad e inclusión, la promoción de referentes femeninos, la integración social y valores en el deporte. Asimismo, en 2025 hay una mayor diversificación de iniciativas, incluyendo nuevos formatos como podcasts. Esto pone de manifiesto una estrategia sostenida y creciente en materia de visibilidad y concienciación.

En conclusión, del análisis comparativo entre los ejercicios 2024 y 2025, se desprende que Liga F ha experimentado una evolución positiva y sostenida en materia de igualdad,



caracterizada por la consolidación de la igualdad en los órganos de gobierno, un incremento de la presencia femenina en roles técnicos, una alta y creciente participación de mujeres en la estructura organizativa, así como la continuidad y ampliación de campañas de sensibilización e impacto social.

En conjunto, estos avances reflejan el compromiso firme de Liga F con la igualdad de género y su papel como agente impulsor del cambio dentro del deporte profesional.

Madrid, 30 de marzo de 2026